

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre 4'00

LA GACETA

La recibida anoche contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Reales decretos, fecha 30, nombrando magistrado de la Audiencia de Las Palmas á don Francisco de Aranda y Ortiz, fiscal de la de Jaén.

—Otro, de igual fecha, declarando renunciante á don Antonio Martínez del Campó, fiscal electo de la Audiencia provincial de Logroño.

—Reales órdenes, fecha 27, referentes á nueva expedición de documentos por extravío de los primitivos, pertenecientes á los individuos que se expresan.

QUO VADIS...? (80)

cantados por hombres en la flor de la edad, por mujeres y por niños; cantos extraños cuyo sentido no penetraba la multitud y en los cuales se repetían con frecuencia las palabras: «¡He aquí que viene el Señor en el día de la ira!» El gentío inmenso que rodeaba la incendiada ciudad hacía surgir en la mente la imagen de un mar tempestuoso. Ni las plegarias, ni los cánticos, ni las imprecaciones, ni las blasfemias, conjuraban el desastre, que seguía su curso inexorablemente como el destino.

De pronto ardieron los almacenes de cáñamo, lino y cordelería situados cerca del anfiteatro de Pompeyo y con ellos los depósitos de alquitrán que se utilizaba para untar las cuerdas. Durante muchas horas toda la parte de la ciudad tras de la cual se extendía el Campo de Marte apareció iluminada con una luz amarillenta tan viva, que los espectadores llegaron á sospechar que por un trastorno general de la naturaleza había desaparecido la sucesión alternada de los días y las noches y estaban contemplando la misma luz del sol. Pero lentamente se fueron sobreponiendo los resplandores rojizos y acabó la inmensa hoguera por presentar un tono sanguíneo. Del océano de llamas se levantaban enormes columnas incandescentes, gigantescos surtidores ígneos, los cuales á cierta altura se deshacían en ramilletes de chispas que el viento, haciéndolas semejar unas veces enmarañadas madejas de hilos de oro y otras destrenzadas cabelleras, llevaba lejos, por la campiña, hacia los Montes Albanos.

La atmósfera, clara y transparente, parecía no sólo inundada de luz, sino de llamas. Hubiérase dicho que el río arrastraba metales derretidos. Y el incendio iba adquiriendo por momentos más vastas proporciones, é invadía las colinas, y se propagaba por las llanuras, y sumergía en las llamas los valles, y rugía cada

HACIENDA

Reales decretos, fecha 30, declarando jubilado á su instancia, á don Manuel López Romo, administrador de la Aduana de Bilbao; nombrando para este cargo al segundo jefe de la de Santander, don Francisco Diaz Cantillo; para esta vacante á don Miguel Cardona y Pérez, segundo jefe de la de Málaga, y para esta plaza á don Angel Llopis y Ruiz, jefe de negociado de primera clase de la Dirección general de Aduanas.

—Real decreto, fecha 30, autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley leído en el Congreso.

—Real orden, fecha 30, declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Junio último ha sido el 38,55 por 100.

vez más furiosamente, frenético, voraz, insaciable...

CAPITULO IV

EN LAS CATACUMBAS

El tejedor Macrino, á cuya casa fué transportado Vinicio, le hizo tomar un baño, le vistió y le dió de comer. En cuanto hubo recobrado las fuerzas hizo el joven tribuno el propósito de ir inmediatamente en busca de Lino, pues el tejedor, que era cristiano, confirmó las palabras de Quilón, diciéndole que el buen viejo había marchado con el presbítero Clemente al Ostriano, donde Pedro debía bautizar á gran número de adeptos. Por otra parte, los cristianos del barrio no ignoraban que Lino había confiado dos días antes la custodia de su casa á un tal Gayo. Estas noticias pusieron á Vinicio de buen talante, pues reforzaron su convicción de que Ligia y Oso no habían corrido ningún peligro y de que se hallaban probablemente en el Ostriano.

Discurriendo sobre lo que pudiera haber acontecido, decía Vinicio que, como no le permitían á Lino sus muchos años ir todos los días del Transtevere á la Puerta Nomentana y volver, era lo más probable que se hubiese alojado con Ligia y Oso en casa de uno de sus correligionarios de extramuros, librándose así los tres de los peligros del incendio, el cual no había tomado gran incremento por la opuesta vertiente del Esquilino. Reconoció en esto la intervención de la Divina Providencia, y en un transporte de fervorosa gratitud juró que daría la vida por Cristo si necesario fuese.

No abandonaba el propósito de correr en busca de su amada. «La hallaré con Pedro y con Lino, decía para sus adentros; y como Roma no será en breve más que un informe montón de escombros humeantes y de cenizas, me les llevaré á

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden, fecha 25, nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ampliar estudios en el extranjero los alumnos de las Escuelas Normales de Maestros, y más que expresa.

NOTICIAS DIVERSAS

Las notables alumnas de la Real Academia de Santa Cecilia preciosas niñas de corta edad Pilar Cortés, Carmen y Mercedes de la Paz en el examen de primer año de Piano verificado el día 1.º, se hicieron acreedoras á la honrosa calificación de sobresalientes por unanimidad.

Igual calificación ha merecido la niña Isidora Borrancó en el segundo año.

todos lejos, muy lejos, á una de mis propiedades de Sicilia, donde viviremos tranquilamente, entre servidores sumisos, en medio de la quietud de la campiña, bajo la protección de Cristo y bendecidos por el Apostol. No es prudente permanecer por más tiempo entre este populacho soez y exasperado. ¡Ah, si pudiese dar con ellos en seguida!» Pero los obstáculos con que había tropezado, primero para ganar por la vía Appia el Transtevere, luego para retroceder, dirigirse á campo traviesa hacia la vía Portuense y penetrar en la ciudad, dábale idea de las dificultades de la nueva empresa. Para evitarlas en lo posible decidió seguir otra dirección. Proponíase tomar por la vía Triunfal y la orilla del río hacia el Puente de Emilio, y desde allí, dejando atrás el Pincio, el Campo de Marte y los jardines de Pompeyo, de Lúculo y de Salustio, ganar la vía Nomentana. Era este el camino más corto; pero ni Macrino ni Quilón fueron de parecer que lo tomara el tribuno, fundándose en que, si bien se hallaban tales sitios libres del fuego, el gentío y los montones de objetos hacían casi imposible el paso por ellos. El griego le aconsejó que se dirigiese por el Ager Vaticanus á la Puerta Flaminia, cruzando luego el río y siguiendo por entre la muralla y el jardín de Ac'lio hasta encontrar la Puerta Salaria. Después de un instante de vacilación se decidió el tribuno por este itinerario.

Quilón se presentó á acompañarle, y Macrino, que había de quedarse en casa, les proporcionó dos mulos, con la intención de que se utilizaran luego para el viaje á Sicilia. Quise agregar un esclavo; más lo rehusó Vinicio, seguro de encontrar en el camino fuerzas de la guardia pretoriana á las cuales poder ordenar que le siguiesen.

Pusiéronse, pues, en marcha Vinicio y Quilón, tomando por el Pagus Janiculensis hacia la vía Triunfal. También

Ha tenido que demorar unos días su viaje á ésta nuestro paisano el notable artista y Vice Director del Museo de Madrid, Salvador Viniegra.

Llegará á Cádiz en la semana próxima.

Los días 11, 12 y 13 de Setiembre se celebrarán en Salamanca tres corridas de toros.

El primer día lidiarán ganado de Tabernero las cuadrillas de *Bombita* y *Lagartijillo*.

El segundo, *Bombita* y *Lagartijillo* se las entenderán con toros de la ganadería de Veragua.

Y el tercero, matarán *Bombita*, *Lagartijillo* y *Lagartijillo* toros de Palha.

por aquel lado acampaba la gente en los espacios no edificados; pero era más fácil abrirse paso, porque la mayor parte de los habitantes de Roma huían en dirección al mar por la vía Portuense. Pasada la Puerta Septimiana siguieron por entre el río y los magníficos jardines de Domicio, cuyos altos cipreses, á los resplandores del incendio, parecían iluminados por el sol poniente. Los obstáculos eran cada vez menores; pero de vez en cuando veíase obligado Vinicio á hostigar al mulo que montaba para abrirse paso por entre las turbas de campesinos que se dirigían á la ciudad en busca de botín. Quilón iba á la zaga haciéndose estas reflexiones:

—Hétenos aquí, apartados ya del incendio, que sólo nos calienta las espaldas. De noche nunca se vió más claro por este camino. ¡Oh, Zeus! (1.) Si nos arrojas un diluvio sobre esa hoguera, harás patente que no sientes por Roma cariño alguno... ¡Esta es la ciudad que hasta hoy ha sido señora de Grecia y del mundo entero!.. ¡Pronto un griego cualquiera podrá tostar habas en sus cenizas! ¡Quien lo hubiera dicho!.. ¡No existe ya Roma! ¡No existen los opresores romanos!.. Sin peligro podrá uno dentro de pocos días pasear por encima de los escombros aún calientes y dar muestras de desagrado y aun silbar. ¡Oh, dioses inmortales!.. ¡Silbar sobre la ciudad que tenía esclavizado al mundo!.. ¡Qué griego, qué bárbaro, lo hubiera nunca imaginado? Y, sin embargo, se podrá silbar impunemente sobre la orgullosa Roma, porque un montón de cenizas, sea producto de la humilde hoguera de unos pastores, sea resultado del incendio de una inmensa ciudad, siempre será un montón de cenizas pue más pronto ó más tarde esparcirá el viento.

De cuando en cuando volvía el rostro con expresión de alegría maligna, para

(1) Nombre griego de Júpiter.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

EL DOLOR

Predomina en los animales, el instinto; que en la humana especie existe, como se sabe la razón que sublimisa ó rebaja aquello que es objeto de su exámen.

El dolor pues, debe examinarse bajo sus dos distintos aspectos que en el hombre puede apreciarse.

Existe el dolor físico y el dolor moral.

De ambos es susceptible la especie humana; los seres inferiores en cambio, no pueden experimentar ni sentir más que como de esos dolores, el dolor físico, el que le originan los golpes ó las heridas que recibe.

Se dirá, que hay fieras que cuando ven heridos ó muertos á sus cachorros gimen y lloran como si fueran capaces de comprender el dolor moral; pero á esto contestaremos que ese dolor moral; esa pena, ese sufrimiento del alma es tan solo un resultado de la ley natural dictada por Dios que vela por la conservación de la especie.

Si los seres inferiores no experimentarían ese sentimiento, no puede dudarse que desaparecerían las diversas especies, porque sin el amor material, supremo instinto que mantiene á las aves en sus nidos, á las fieras en sus guaridas, los retoños débiles de aquellos géneros desaparecerían de la superficie de la tierra.

El dolor moral es un triste privilegio de la especie humana; por tal causa la vida se llama valle de lágrimas, centro de amarguras, porque el ser no se conmueve tan solo por el instinto de conservación, sino que tiene otras afecciones, otros sentimientos y sufre no tan solo por él sino por sus propios semejantes.

Y ciertamente el dolor purifica; el dolor salva, porque en él se temple el espíritu y de los educados en la escuela del dolor salen los grandes y esforzados luchadores.

El Marqués de la Vega de Armijo

Dice *La Epoca* del viernes; «Gran número de amigos políticos, y particulares acudió ayer á la casa de la calle de San Jorge con objeto de felicitar, con motivo de su cumpleaños, al señor marqués de la Vega de Armijo.

El expresidente del Congreso nació en Madrid el 30 de Junio de 1824, es decir, que cumplió ayer ochenta años, siendo, por tanto, de cuantos intervienen hoy en la vida pública, el político que más sucesos ha presenciado de nuestra agitada historia parlamentaria.

No contaba treinta años cuando comenzó á mezclarse en las contiendas de la política, pues ya su nombre figura entre los que cooperaron en Junio de 1854 á que su ilustre deudo el general O'Donnell lograrse escapar á la persecución de

la Policía del conde de San Luís y pudiese ir á Vicálvaro á ponerse al frente de las tropas que había sacado de Madrid el general Dulce.

Fué ministro por primera vez en 1861 no existiendo otro exministro más antiguo que el señor conde de Cheste, que desempeñó una cartera en 1846.

El ilustre prócer, liberal de toda su vida, luchador eterno por sus ideales, tan respetable por su consecuencia como por su entusiasmo, que no han logrado atenuar los años, conserva íntegros el vigor físico é intelectual.»

La guerra entre Rusia y el Japón

Telegramas oficiales de los beligerantes

Desde San Petersburgo envían á *La Correspondencia* el siguiente extracto, facilitado por el Estado Mayor ruso á la Prensa:

El general Kuropatkine comunica detalles de la evacuación de Simutchen por nuestras tropas, obligadas á ello por la superioridad de las fuerzas enemigas.

Asimismo da cuenta de diferentes escaramuzas que precedieron á la evacuación, y del combate librado el 26 y 27 de Junio en Siakhotan, donde los japoneses fueron rechazados tres veces, y donde las pérdidas nuestras fueron seis soldados muertos y dos oficiales y 33 soldados heridos.

El general Kuropatkine comunica igualmente detalles de la evacuación del desfiladero de Dalin, después de enérgica resistencia por parte de nuestras tropas.

Los japoneses atacaron de frente, y validos de su gran superioridad numérica envolvieron nuestro flanco derecho.

No se conocen con exactitud las pérdidas que hemos sufrido en dicho combate; pero pueden calcularse aproximadamente en unos 200 hombres.

Los japoneses ocuparon también los desfiladeros de Fonschuliné, Maduline y Landialine.»

La legación japonesa en París comunicó ayer el siguiente despacho dando cuenta de los movimientos del Ejército que avanza contra los rusos:

«El día 26 del corriente dieron principio las operaciones, teniendo como objetivo la ocupación de Fenchuiling, donde los rusos habían construido fortificaciones de carácter medio permanente, protegidas por fuertes alambradas.

Nuestras fuerzas envolvieron el flanco derecho del enemigo y atacaron decididamente la posición, ocupándola á poco rato y encontrando en ella intactos los trabajos de fortificación que había hecho el enemigo.

Los rusos volaron el puente de Chantasu y se retiraron en desorden sobre Simonitcheng.

Nuestras tropas, divididas en tres co-

lumnas, recibieron la orden de atacar, una de ellas al frente del enemigo y las otras dos la derecha de los rusos, cosa que hicieron el domingo muy temprano, iniciando el combate con tres batallones de Infantería, seis cañones y dos ametralladoras.

La lucha duró hasta la puesta del sol, y nuestras fuerzas, después de vivaquear, tomaron nuevamente la ofensiva y batieron á los rusos.

Estos, que habían recibido un refuerzo de tres batallones y 16 piezas de artillería, lanzáronse el lunes sobre nuestras posiciones; pero fueron rechazados por nuestras fuerzas, que ocuparon la posición principal de Fenchuiling, la cual atacaron el lunes, á las tres de la mañana.

Otra columna de ataque rusa intentó apoderarse el domingo de Tchauptse, donde teníamos destacados 2.000 hombres de Infantería y Caballería, que los rechazaron.

Entablado el duelo de las Artillerías, la nuestra cambió de posición, y cogiendo de través las líneas de defensa enemigas, decidió la suerte del combate.

Nuestros Ingenieros desembarazaron de obstáculos el camino, y entonces avanzó nuestra Infantería, obligando á retirarse precipitadamente al enemigo, mientras nuestra Artillería sembraba de granadas las crestas de los montes vecinos.

Las fuerzas enemigas que tomaron parte en la acción parece que fueron 11 batallones, 12 escuadrones y tres baterías.»

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor *M. L. Villaverde*, salió el Viernes 1.º de Las Palmas para Cádiz.

Peregrinación

Los preparativos para la peregrinación valenciana á Lourdes y Roma están ya terminados.

Irán á dichos puntos más de 800 romeros, presididos por los obispos de Tortosa y Segorbe.

Nombramiento

Lo ha sido de profesor auxiliar interino, por el claustro de la Facultad de Medicina con destino á las Clínicas, nuestro particular amigo el acreditado facultivo doctor D. Carlos Gieb.

Reciba nuestra enhorabuena.

Obra importante

Lo es seguramente la que con el título de *Las cajas rurales* acaba de publicar en Valencia el actual delegado de Hacienda de aquella provincia y distinguido publicista, Sr. Rivas Moreno, obra que hemos tenido el gusto de recibir por mediación de nuestro respetable amigo el al-

ealde de esta ciudad D. Luis José Gómez.

Con la extensión que se merece tan importante trabajo en el que se tratan asuntos de tanto interés como el crédito agrícola, la cooperación, el ahorro y el problema agrario, ya nos ocuparemos en otros números.

Taurinas

El espada Manuel Mejías *Bienvenido*, toreará hoy en Madrid, teniendo además ultimados los contratos para torear en el presente mes en las plazas siguientes: días 10 y 24, en Lisboa; el 17, en Cádiz, y el 28, en Valencia.

—También torea hoy en Madrid el valiente diestro Angel Carmona *el Camisero*.

Premios de la Academia

La Academia Española anuncia para 1905 (fundación de D. Fermin Caballero), un premio de 1.000 pesetas á la virtud y otro de 1.000 al talento, al autor de una monografía histórica ó geográfica de asunto español.

Otro premio de 1.000 y para 1905 (del Sr. Marqués de Aledo) para un trabajo histórico sobre Murcia.

Y un premio de 3.000 pesetas del barón de Santa Cruz, para 1907, al autor de la mejor «Historia de la Geografía de la Península española.»

Consumos

Ingresos habidos en el día de ayer:

	Pesetas
Central.	2.209.164
Mar.	2.195.309
Tierra.	2.019.459
Sevilla.	85.785
Extramuros.	185.026

Total, pesetas. 6,694.743

Movimiento marítimo

ENTRADOS.—Día 2.—Vapor español Alcira, de Huelva.

Gole inglesa Pearl, de Falmouth.

Vapor español Serra, de Liverpool y Vigo.

Vapor español Vizcaya, de Bilbao, escalas y Vigo.

Vapor español Cabo San Sebastián, de Marsella, escalas y Málaga.

Vapor español Guillermo Schutz, de Avilés.

Fragata á hélice de guerra brasileña Benjamin Constant, de Lisboa.

Vapor correo español Joaquín Piélagó, de Gibraltar, Algeciras y Tanger.

Laudes: San Isidro y Pilar, de Huelva, y San Antonio, de Véjer, Joven Eloisa, de Moguer, Cuarto, de San Fernando.

SALIDOS.—Día 2.—Crucero de segunda clase francés Duguay Trouin, para la mar.

Vapor trasatlántico español Catalina, para Habana y escalas.

Vapor ruso Pollux, para Abo y escala.

Vapor español Serra, para Málaga y Barcelona.

Vapor español Laffitte, para Huelva.

Vapor español Cabo San Sebastián, Huelva.

La primera imprenta en América.—Con verdadero entusiasmo ha sido acogida en México la iniciativa de fijar una gran lápida de mármol que señale el sitio donde estuvo la primera imprenta de América, en la esquina de las calles de Santa Teresa y la Moneda, lado del Poniente. Una comisión de tipógrafos se acercará al propietario de la finca, la cual conserva su sello colonial. Otra comisión se acercará al Ayuntamiento para que sancione con su presencia el acto de que se trata.

Dicen los tipógrafos iniciadores que no tienen recursos para fijar, junto con la placa de mármol, un busto de Guttemberg; pero que si logran adquirir fondos, interesando á los dueños de imprenta para que colaboren pecuniariamente, la obra resultará digna del notable acontecimiento que se trata de recordar á las generaciones.

Serán invitados los mejores escritores del país para formar un album especial, respecto á la significación del gran invento de Guttemberg; á su gran influencia en el progreso del mundo y á los servicios especiales prestados en el país.

Un nuevo árbol productor de algodón.—La crisis algodonera, que ya de un modo tan ostensible se ha presentado en los centros fabriles de España, da singular interés á todo lo que se refiere á la producción de esta fibra textil.

El gobierno mejicano acaba de repartir una considerable cantidad de semilla de un árbol cuyo nombre técnico no hemos podido averiguar, y del cual se obtiene una fibra más larga, sedosa y resistente que el que constituyen las clases más afamadas de algodón.

Asegúrase que este árbol es muy rústico, de rápido crecimiento, larga vida, de fácil aclimatación en países templados y poco lluviosos, y de notable rendimiento, puesto que desde el cuarto año produce más de 100 kilogramos cada pie.

Dado el origen autorizado por que llegan hasta nosotros tan favorables informes, convendría hacer algún ensayo de aclimatación en el Mediodía de España.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Alta Cámara

Madrid 2, 20 20

En la sesión del Senado aprobóse el proyecto referente á reformas y saneamiento de Madrid.

Intervinieron los señores marqués de la Viesca, Aguilera, Weyler, Montero Ríos y otros.

Durante el debate hubo bastante desanimación.

Congreso

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso el señor Soriano apoyó una proposición incidental respecto á la cuestión habida la otra tarde en los asuntos

relacionados con el Ayuntamiento de Valencia.

Intervino el señor duque de Bivona pidiendo suplicatorios al señor Soriano.

Este, bastante airado abandonó la Cámara ante dicha petición.

Después de este incidente discutióse la ley referente á ingresos y ascensos de varios empleados de Hacienda.

D. E. P.

Madrid 2, 23.

Ha fallecido el general Warleta.

Votación definitiva

En la sesión del Senado se votaron en definitiva los proyectos de cesión de los jardines del Retiro y la ley de expropiación forzosa.

Discusión

El lunes se discutirá en el Congreso la reforma del Concordato mediante varias proposiciones incidentales de los señores Suarez Inclan y Nocedal.

También se discutirán los suplicatorios que existen para procesar á varios señores diputados.

La clausura

Es la impresión general que las Cortes se cerrarán el Sábado.

Desgracia

En un pueblo de la provincia de Avila se ha hundido un techo resultando un muerto y tres heridos.

Enciclica

Despachos de Roma comunican que S. S. Pío X prepara una Enciclica acerca de los deberes de los católicos laicos.

Que se confirme

Telegrafian de París que en aquellos centros se dice que la república de Cuba reembolsará á España la mitad de la antigua deuda.

La escuadra fantasma

De San Petersburgo telegrafian que la escuadra de Wladivostok ha burlado una emboscada que le tenía dispuesta la flota japonesa.

Paquetes postales.—El servicio de paquetes postales se hace en toda España.

Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras más de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España, é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producido por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 ptas

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada

15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viagés á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General; entra á las 20 y sale á las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Aihucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de la noche; entra á las veinte.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del exprés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartieria.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y a las 22.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento. Carraca, Puerto de Santa Maria, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten,

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa Maria, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa Maria, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia

Certificados.—Se certifican las cartas poniendo para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 23. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12: de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

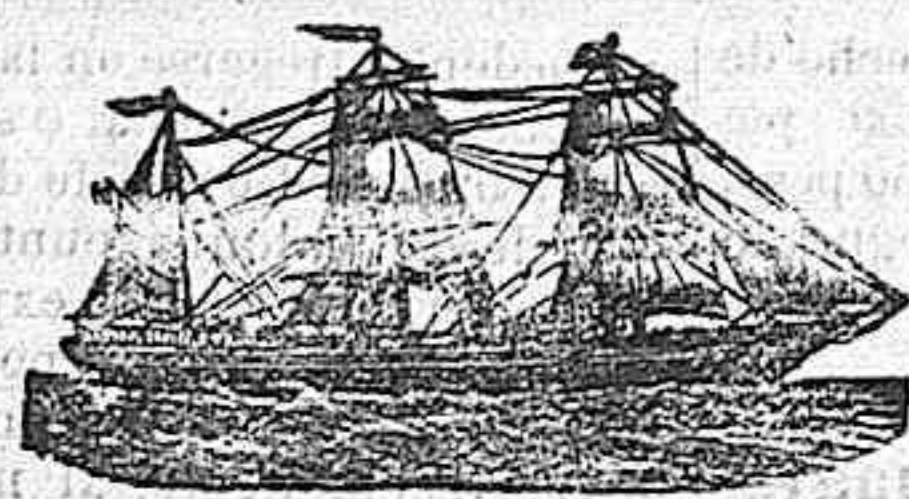
Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Imprenta de LA DINASTIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cadiz 1 dup



COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Tres expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición anual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Poo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^{ta}.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^{ta}.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por est. Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen que les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para libros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arrojándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velata. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Parede. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—LA NUEVA PAZ.—calle Cardenal Zapata número 3, esquina a la de Feduchy. Trato esmerado y precios arreglados en los hospedajes.

CADIZ.—ANTIGUA DE LORETO.—Canovas del Castillo número 36. Casa muy acreditada de huéspedes. Por los muchos años que lleva de establecida es muy frecuentada, continuando al frente de ella su propietaria D.^{ña} Francisca OVIEDO.—HOTEL ET RESTAURANT TRANOY.—Calle Altamirano números 8 y 10. Casa de primer orden; cocina inmejorable. Propietario, Ciprien Grandie.

BURGOS.—GRAN HOTEL DEL NORTE Y DE LONDRES.—Casa francesa muy acreditada. Omnibus á todos los trenes.

SANTANDER.—GRAN HOTEL.—De Francisca Gómez. Muelle, 11 y 13. El edificio de este magnifico hotel, fué expresamente construido para este objeto.

MALLORCA.—GRAN HOTEL DE MALLORCA, de José Barnils.—Establecimiento montado a la altura y con todos los adelantos de los de su clase del Continente.

MIRANDA DEL EBRO.—FONDA DE LA ESTACION.—Hay habitaciones a precios económicos para señores viajeros que tienen que hacer noche por las combinaciones de trenes.

LOGROÑO.—GRAN HOTEL PARIS, de José Z. Marin. Calle de la Estación núm. 4.—Edificio recientemente construido de exprofeso para Hotel, situado en el centro de la ciudad próximo a la estación.

VALENCIA.—GRAN HOTEL CONTINENTAL. Situado encima del café de España, Bajada de San Francisco y Moratin, de los Sres. Vicente, Souto y Compañía.

VITORIA.—HOTEL PALLARES. Sucesor: Hijos de Francisco Gonzalez de Uriarte. Postas, 40. Este establecimiento es muy ventajosamente conocido.

ZARAGOZA.—GRAN HOTEL UNIVERSO y de las CUATRO NACIONES. Casa de primer orden. Director y propietario P. Durio.

PALENCIA.—HOTEL SAMARIA.—San Juan número 2.—Teléfono, 66. Servicio de Omnibus al ferrocarril, y carruajes para paseo propiedad del Hotel.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1921.

Ascensor eléctrico.—Calificación é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Benitez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.^{ña} Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona.

JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Santo Cristo número 1.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman Gonzalez.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario, Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA.—RESTAURANT.—Alameda, 13, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Megin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANC S «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.